

ADM 3432/18  
"PROCOLO DE RESOLUCIONES 2018"

**RESOLUCIÓN N° 148-STJSL-SA-2018.-**

San Luis, veinticinco de junio de dos mil dieciocho.-

**VISTO:** Las presentaciones efectuadas y razones funcionales y de mejor servicio. Por ello, la Sra. Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades y ad referéndum de posterior Acuerdo:

**RESUELVE:** DISPONER, que a partir de la notificación de la presente, la agente Molina Marino, Erika Daniela (Aux de Primera ADM), sea reintegrada a prestar funciones en la Cámara de Apelaciones -Sala Penal-, de la Tercera Circunscripción Judicial con asiento en la localidad de Concarán y que la agente Tozzi, Susana Miriam (Prosecretario) pase a desempeñar tareas en Fiscalía de la misma Circunscripción y localidad.-

**HÁGASE SABER.-**

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por la Dra. MARTHA RAQUEL CORVALÁN, Presidente del Superior Tribunal de Justicia, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo 61/2017.-

DRH